Jueves, 26 de Julio de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.431/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ARROYO

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2012

De conformidad con los arts. 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-04-86, y aprobado inicialmente en sesión de fecha 29 de marzo de 2012, por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2012, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I.- Resumen del Presupuesto para 2012

INGRESOS:

	corrientes:	

1	Impuestos Directos	18.000,00
2	Impuestos Indirectos	8.800,00
3	Tasas y otros ingresos	22.000,00
4	Transferencias corrientes	22.000,00
5	Ingresos patrimoniales	4.400,00
B)	Operaciones de Capital:	
7	Transferencias de capital	4.000,00

TOTAL INGRESOS......79.200,00

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1	Gastos de personal	10.000,00
2	Gastos en bienes corrientes	46.400,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	1.100,00

B) Operaciones de Capital:

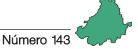
TOTAL GASTOS79.200,00			
7	Transferencias de capital	700,00	
6	Inversiones reales	21.000,00	

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Jueves, 26 de Julio de 2012



Según lo dispuesto en el art. 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Santa María Del Arroyo a 25 de junio de 2012.-

El Presidente, Rubén Rodríguez Arribas.-

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es